



ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

ACTA NÚMERO 16

SESIÓN ORDINARIA

21 DE ENERO DEL 2025

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:39-dieciseis horas y treinta y nueve minutos del día 21 -veintiuno de enero del 2025-dos mil veinticinco, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos, 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 16-dieciseis de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

- | | |
|---|----------|
| LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |
| C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO | PRESENTE |
| C. MIRIAM CENELI CASTILLO DAVILA
SINDICO SEGUNDO | PRESENTE |
| C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA | PRESENTE |
| C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR | PRESENTE |
| C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA | PRESENTE |
| C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR. | PRESENTE |
| C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA | PRESENTE |



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

PRESENTE

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y, por tanto, se declara formalmente instalada y válidos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 16-dieciseis.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 15-QUINCE.
5. MODIFICACIÓN A LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.
6. APROBACIÓN DE LA PENSIÓN DEL C. DAVID ZAMARRON TORRES.
7. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD**

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4 correspondiente a: APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 15-QUINCE.

Visto lo anterior se somete a consideración APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 15-QUINCE.

Votos a favor: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



Continuando con esta sesión Ordinaria, damos paso al punto número 5 correspondiente a: **MODIFICACIÓN A LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.**

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, comentando en anteriores sesiones de cabildo, se había modificado las obras a ejecutar con el fondo de desarrollo municipal. Al principio se había autorizado la remodelación de la plaza principal y la instalación perimetral de la malla en la unidad deportiva de la colonia Conchita Velazco; después se modificó por la remodelación del lienzo charro Félix Cárdenas.

Reiteradamente se le pide al H. Cabildo someter a votación la modificación de las obras a ejecutar con el fondo de desarrollo municipal, quedando nuevamente las obras de la siguiente manera:

PROYECTOS A EJECUTAR CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL:	MONTO:
1. REMODELACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL, MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L.	\$7,312,560.67
2. INSTALACIÓN PERIMETRAL DE MALLA EN LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA CONCHITA VELAZCO, MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L.	\$3,636,280.33
TOTAL:	\$10,948,841.00

Visto lo anterior se somete a consideración **MODIFICACIÓN A LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.**

Votos a favor: 13-trece. **ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Continuando con esta sesión Ordinaria, damos paso al punto número 6 correspondiente a: **APROBACIÓN DE LA PENSIÓN DEL C. DAVID ZAMARRON TORRES.**

La C. Cyntia Concepcion Saenz Diaz, Secretario de Ayuntamiento, cede la palabra al Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, para dar lectura a oficio girado por parte de la Dirección de Recursos Humanos donde se solicita que el C. David Zamarrón Torres sea pensionado por su avanzada edad y enfermedades.

Se anexa al acta ordinaria número 16-dieciseis el oficio mencionado anteriormente.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

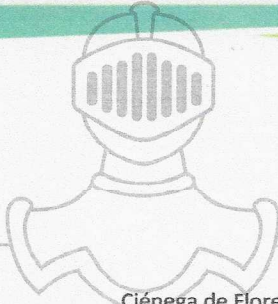


CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Ciénega de Flores, Nuevo León a 20 de enero 2025.



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

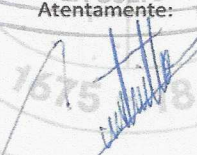
Oficio: RH076/2024-2027
Asunto: El que se indica.

C. CYNTHIA CONCEPCION SAENZ DIAZ
Secretario de Ayuntamiento.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, aprovecho el mismo para informarle que el **C. DAVID ZAMARRON TORRES**, con numero de empleado **373**, labora en este Gobierno Municipal desde el pasado 19 de enero del 2009 a la fecha y debido a su avanzada edad y las enfermedades que esta ha traído consigo está solicitando le sea tomado en cuenta **PENSIONARSE**; por lo que con el debido respeto le pido su apoyo e intervención para hacer lo conducente respecto a esta solicitud.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente:


Lic. Mayra Daniela Castillo Contreras,
Directora de Recursos Humanos
Gobierno Municipal de Ciénega de Flores.



RECURSOS HUMANOS
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
ADMON. 2024 - 2027

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Visto lo anterior se somete a consideración **APROBACIÓN DE LA PENSIÓN DEL C. DAVID ZAMARRON TORRES.**

Votos a favor: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



Dando continuidad al orden del día con el punto número 7, correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**. Pregunta la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz Secretario del Ayuntamiento, a los integrantes del H. Cabildo que si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor: Quiero hacerle una consulta al Presidente Municipal. Usted hizo ante sus medios oficiales de su página Facebook un comunicado donde tocó el tema cerca de la situación que dio lugar en la carretera libre a Laredo, donde unos elementos de tránsito abusaron de su autoridad y golpearon a un chofer de tráiler, en lo cual usted mencionó que iba a realizar una investigación. Yo, como regidor y como representante de la ciudadanía que está muy molesta y exige una respuesta de cómo vamos con esa investigación, me gustaría hacerle formalmente la solicitud de quién lleva la investigación y cuál es el estatus hasta el día de hoy.

Respondiendo el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: La investigación la lleva directamente Derechos Humanos. El día de ayer se dio contestación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública. Los elementos ya fueron dados de baja en la administración para las investigaciones.

Nuevamente, toma la palabra el C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor, preguntando: ¿Podemos conocer el nombre de estos elementos por parte del municipio? Porque Derechos Humanos no es una dependencia municipal.

Respondiendo el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, "Sin ningún problema, si gustas mandármelo por escrito y te damos la contestación".

Continuando en asuntos generales, toma la palabra la C. Cynthia Ivette Cantú Manifacio, Primera Regidora, comentando: "Me hizo una propuesta un ciudadano de la colonia Real de Sol; me comentó si hay oportunidad de revisar si se puede implementar barrenderos en las calles, que así lo manejan en varios municipios y mejoran la imagen de las calles en la colonia. Yo le comenté que lo iba a revisar y me pidió el ciudadano que si en una sesión de Cabildo lo podía proponer.

Respondiendo el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, lo consultamos a ver qué podemos hacer. Tenemos varios trabajadores municipales que están en las plazas, más aparte las cuadrillas de limpieza, pero podemos ver en específico si es conveniente para el municipio llevarlo a cabo.



Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, preguntando; quería saber sobre las comisiones que tenía la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, si se va a asignar de nuevo o si se va a pasar directamente a la C. Miriam Ceneli Castillo Dávila Síndico Segundo.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, se pasa directamente; se va a quedar con las responsabilidades que tenía en su momento porque las comisiones ya se habían asignado. Entonces la Síndico Segundo va a tomar las comisiones que tenía anteriormente, ahora ya la Secretario del Ayuntamiento.

Interviniendo la C. Ximena Alejandra González de los Santos, décima regidora, no tenemos que hacer algún escrito o actualizarlas.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, a la décima regidora: "No, quedan con la posición; un ejemplo es cuando yo pedí licencia en la administración 2021-dos mil veintiuno – 2024- dos mil veinticuatro; el que se quedó como presidente municipal tenía las mismas responsabilidades de un servidor".

Toma la palabra C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, comentando que ya vienen próximos los eventos. Yo había solicitado un lugar donde los niños pudieran entrenar un poco mejor; ahorita en sí no hay dónde entrenen los niños atletismo. Así mismo, quedó pendiente una fecha para que el Lic. Ricardo Arévalo Ramírez, de obras públicas, vea de qué manera provisional pueden entrenar los niños en el campo o bien la otra opción, ver si se puede trasladar a los niños al INDE para que entrenen 2 o 3 días por semana para que se preparen. No me han dado ninguna fecha, nadie, ni la dirección de deporte ni el Lic. Ricardo Arévalo Ramírez, y estamos casi a 3 meses del evento y a mí sí me gustaría que los niños fueran capacitados. Ese es un punto y el otro, las mamás me comentaron que sí van a apoyar con los uniformes de los niños y, si no es así, para ellos buscar apoyo con tiempo.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, siempre se les ha apoyado a todos los niños que van a representar al municipio con los uniformes.

Nuevamente toma la palabra la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora. Lo que me comentan los padres de familia es que, si los van a apoyar con los uniformes, los puedan entregar unos días antes de la competencia, ya que siempre se los entregan muy grandes por no tomar las medidas con tiempo y los están cambiando el mismo día del evento. Y que sea un poquito más formal.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, Haz una reunión con el Lic. Aaron Francisco Rojas Medina, Director de Deportes para mandar con él el proveedor que ustedes decidan y que haga los uniformes y tome medidas a los



niños para no tener esos inconvenientes y que de inmediato te pasen la factura, pasarla tesorería, me den cheque, firmarlo y salga lo más pronto posible.

Continuando con C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, pido coordinarme con C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, ya que ella es la encargada de la Dependencia de Deportes y así los niños vayan a la competencia con el uniforme adecuado de atletismo, sobre el tema de la fecha. ¿Cuándo podría asistir el Lic. Ricardo Arévalo Ramírez, a ver el campo, o se les va a trasladar a los niños al INDE?

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Ahí ocupamos la comunicación directa con los padres de familia y el Lic. Aaron Francisco Rojas Medina, Director de Deportes. Los transportes están disponibles, pero siempre y cuando los informen con tiempo, porque en pasadas ocasiones nos informaban un día antes y no hay choferes en servicio o no hay unidades disponibles. Es un tema que ya se había tocado con anterioridad y los transportes están como los del circuito Ciénega o las unidades de Ciénega Bus; entonces, unidades tenemos, nada más es la comunicación que nos avisen cuándo van a ser los entrenamientos para podernos coordinar.

Comentando, C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidor: de hecho, ya lo habíamos platicado con la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz y con el Lic. Aaron Francisco Rojas Medina, Director de Deportes, pero en realidad no se puede porque van a las oficinas y al director no lo encuentran, y sí es importante que haya ese vínculo y ese apoyo, entonces los padres de familia me dicen: "¿A dónde nos dirigimos si no encontramos al Director de Deportes?"

Toma la palabra el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Sindico Primero que los vecinos de la colonia portal de las flores se acercaron con el solicitando si no es viable modificar algo de las entradas de la colonia para poder reducir un poco la velocidad de los automóviles ya que para los ciudadanos es muy difícil cruzar la carretera. Así mismo las paradas de los autobuses por ambos lados.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Lo de las paradas de autobuses lo podemos hacer por parte del municipio siempre y cuando sea terreno municipal: sobre poner reductores de velocidad es directamente con SCT. De hecho, ya hicimos el escrito por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología a la SCT. Para que nos dé la oportunidad de hacer la construcción de un nuevo puente ahí. No hemos recibido respuesta por parte de ellos. En la administración anterior, cuando atropellaron a una persona y desafortunadamente perdió la vida. Nosotros pusimos un tránsito municipal como prevención, pero los mismos vecinos de la colonia lo reportaron, me hablaron de Guardia Nacional y lo tuve que quitar. Mientras estuvo el tránsito municipal, no se perdió ninguna vida, no hubo ningún accidente. Se quitó, pero los accidentes continuaron; el tránsito no hacía nada,

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho de la página.



era solo preventivo. Pero está afuera de nuestra jurisdicción porque es carretera federal. Entonces, sí podemos apoyar con los puntos de las paradas de autobús, pero no podemos intervenir con un carril de reducción de velocidad, ni señalamientos, ni boyas, ni nada ya que es un presupuesto que está fuera de lo municipal.

Toma la palabra la C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora, comentando que los vecinos de la colonia de Villas de Alcalá se acercaron con ella solicitando apoyo, ya que en el área del vado hubo choque hace meses y se llevó un poste de luz; entonces esa área está muy oscura y muy peligrosa. Así mismo, el área donde se encuentran los barandales está muy dañada y es muy peligrosa para los niños.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: "Ya mandamos comprar el material con servicios primarios para llevar a cabo lo de la barda que se derrumbó con el huracán cuando tocó aquí en el municipio de Ciénega y de una vez aprovechamos para poner el poste de luz y todo lo necesario.

Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, preguntando ¿Cuándo van a presentar las comisiones formalmente a las dependencias correspondientes?

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: ya están asignados formalmente con las actas de cabildo. Tú puedes presentarte con el acta a las dependencias y comentarles que eres la regidora que preside la comisión. Así como ya lo han hecho anteriormente, entonces no se va a hacer juntas para hablar con todos. Se podría programar, pero por parte de nosotros no tenemos la obligación de hacer la presentación; ustedes son los responsables de la comisión de acuerdo a lo que dice la ley.

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento, preguntando a los integrantes del cabildo alguien más tiene un asunto a tratar en asuntos generales, no habiendo más asuntos que tratar, pasamos al siguiente punto.

Por último, pasamos al **punto 10** del orden del Día es la **Clausura de la Sesión**; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la **Sesión Ordinaria 16-dieciseis** y siendo las 16:59-dieciseis horas y cincuenta y nueve minutos del día 21-veintiuno de enero del 2025-dos mil veinticinco, me permito declarar por terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria.

LIC.MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO

C. MIRIAM CENELI CASTILLO DAVILA
SINDICO SEGUNDO

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR

C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA.

Cynthia Socorro D
C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300